

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

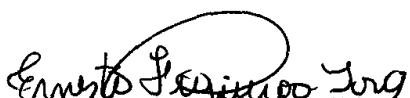
Guayaquil miércoles 12 febrero 2014

FIGUEROA JARA ERNESTO ARTURO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ECUADOR CIDE S.A., con Expediente Número 63275 y RUC 0992690305001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: FIGUEROA JARA ERNESTO ARTURO
Identificación 0912474772



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

2014-09-01-3-D 0745

CESION INMUEBLE DE FORMA GRATUITA

Guayaquil, 10 de febrero del 2014

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted Yo, Washington Rodolfo Moscoso Aguirre, en mi voluntad de ceder uso y espacio de la oficina ubicada en la ciudad de Guayaquil, en las calles Clemente Ballén 2414 entre Lizardo Garcia y Babahoyo, a media cuadra del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte a la Compañía CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ECUADOR CIDE S.A., representada por FIGUEROA JARA ERNESTO ARTURO para el ejercicio de sus actividades económicas.

Además es importante destacar que podrá hacer uso de este documento cuando lo estime necesario con la finalidad de obtener los documentos necesarios para el funcionamiento respectivo de la compañía.

Deseándoles muchos éxitos en su Compañía

Atentamente,



Sr Washington Rodolfo Moscoso Aguirre
CI.0907134530



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De acuerdo con la facultad que me concede el número
del artículo 18 de la Ley Notarial Reformada, D.O. 12
que la firma que consta en el documento que antecede de

Washington Rodolfo Roscoso Agui-
bre.

es igual a la cédula de ciudadanía número 0907134530

que me fué exhibida. Fotocopia de
esta diligencia con la nota respectiva se incorporará en el
libro de diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo
Guayaquil, 10 de febrero del 2014



Abg. Rossana Chang Armijos
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

